



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 171-2015-SERNANP-OA

Lima, 30 OCT. 2015

**VISTO:**

El Informe No. 03-2015-SERNANP-OA/COMISIÓN – INVENTARIO del 26 de octubre de 2015, de la Comisión encargada del proceso de Toma de Inventario Físico 2015; el Informe No. 88-2015-SERNANP-OA-UOFF-CONT del 28 de octubre de 2015, de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el numeral 6.7.3.4 de la Directiva No. 001-2015/SBN - "Procedimientos Gestión de los Bienes Muebles Estatales", por Resolución No. 125-2015-SERNANP-OA se designó a la Comisión Encargada del Proceso de Toma de Inventario Físico de los bienes muebles e inmuebles del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, correspondiente al ejercicio 2015 (la "Comisión"). A efectos de cumplir con el referido encargo, se autorizó a la Comisión a elaborar el "Plan de Inventario 2015" así como a adoptar las acciones necesarias para ello;

Que, en el marco de sus funciones, la Comisión elaboró, entre otros documentos, el Plan de Trabajo para la Toma de Inventario Físico de los Bienes Muebles 2015 de propiedad del SERNANP ("Plan de Trabajo"). En referido documento se detallan la metodología, cronograma y necesidades para la ejecución de la labor encomendada. Del Plan de Trabajo se desprende la necesidad de realizar la verificación física de los bienes;

Que, por su parte, del "Instructivo para la Toma de Inventario Físico de los bienes muebles e inmuebles del SERNANP", se verifica la necesidad de que los miembros de los equipos de trabajo que forman parte de la Toma de Inventario, se apersonen en cada uno de los lugares donde haya bienes muebles o inmuebles de propiedad del SERNANP;

Que, de conformidad con lo anterior, mediante Informe No. 03-2015-SERNANP-OA/COMISIÓN – INVENTARIO, la Comisión ha presentado el "Cronograma del Segundo Viaje para la Toma de Inventario";

Que, mediante los informes del visto, la Unidad Operativa Funcional de Finanzas y la Comisión, señalan que la Toma de Inventario 2015 se realizará en las diferentes Áreas Naturales Protegidas a nivel nacional, por lo que el periodo de las comisiones de servicio



del personal a cargo de la Toma de Inventario superan, en promedio, periodos de quince (15) días calendario, según se desprende del Anexo No. 01;

Que, el numeral 7.1.1 de la Directiva No. 008-2014-SERNANP-SG-OA – “Disposiciones y Procedimientos para la Autorización de Viajes y Asignación de Viáticos”, aprobada por Resolución de Secretaria General No. 018-2015-SERNANP-SG, establece que *“las comisiones de servicio dentro del territorio nacional no podrán exceder los quince (15) días calendario al mes. En caso de requerirse mayor tiempo al señalado anteriormente, éste deberá ser autorizado mediante Resolución Administrativa teniendo en cuenta las previsiones presupuestales existentes y demás normativa vigente sobre la materia”*;



Con el visto de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el inciso a) del artículo 21 del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo No. 006-2008-MINAM.

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Autorizar las comisiones de servicio del personal encargado de realizar la Toma de Inventario Físico de los bienes muebles e inmuebles del SERNANP, correspondiente al 2015, según el Cronograma adjunto en el Anexo No. 01, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** El egreso, por concepto de viáticos y pasajes, que genere la presente Resolución, se afectará al presupuesto de la Oficina de Administración, en la Meta, Fuente de Financiamiento, Genérica de Gasto y Tipo de Operación que corresponda.



Regístrese y comuníquese

**Lic. Pedro Humberto León Nieto**  
Jefe de la Oficina de Administración Servicio  
Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el  
Estado

ANEXO 01: RUTAS PARA LA TOMA DE INVENTARIO AL 31.12.2015

Segundo Viaje		ANP			COMISIONADO	
Grupos	Ciudad	ANP	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS	COMISIONADO
Grupo 1	Cusco Selva	Parque Nacional del Manu	10/11/2015	29/11/2015	20	JOSE ANTONIO VARGAS SOTO
		Santuario Nacional de Ampay				BILLY JACK SANCHEZ LOBATON
Grupo 2	Tarapoto1	Bosque de Proteccion Alto Mayo	04/11/2015	28/11/2015	25	CARLOS HUMBERTO GADEA BELAONIA
		Parque Nacional Rio Abiseo				ALBERTO DOMINGO MESONES GALVEZ
Grupo 3	Junin Satipo	Parque Nacional Cordillera Azul	11/11/2015	19/11/2015	9	ANGELICA MILAGROS MELENDEZ ZAPATA
		Parque Nacional Otishi				CARLOS FREDERICK DAVILA FERNANDEZ
Grupo 4	Ucayali, Tingo María y Pucallpa	Reserva Comunal Ashaninka	05/11/2015	30/11/2015	26	CARLOS GINEZ DAMIAN SANCHEZ
		Parque Nacional Alto Purus				ANDRE EYSEN VILLACORTA GARCIA
Grupo 5	Puno - Arequipa	Reserva Comunal Purus	04/11/2015	26/11/2015	23	MIGUEL ANGEL ALVARADO CHIPOCO
		Parque Nacional Tingo Maria				FRANCISCO MAXIMILIANO ESCATE BARCO
Grupo 6	Cutervo	Santuario Nacional Lagunas De Mejía	10/11/2015	23/11/2015	14	YULIANO RANDU HUERTAS RODRIGUEZ
		Reserva Nacional Salinas Y Aguada Blanca				OSCAR ALFREDO ARAUJO VIDAL
		Reserva Paisajistas Sub Cuenta Cotahuasi				
		Reserva Nacional Titicaca				
		Parque Nacional Bahuaja Sonene				
		Parque Nacional De Cutervo				
		Zona Reservada Chancay Baños				
		Santuario Nacional Tabacona Namballe				



*[Handwritten signature]*